

Se hace constar que la Junta se reunirá, previsiblemente, en segunda convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús F. Sagarra Aller.—20.777.

## **IGASA-INDUSTRIAS GALLEGAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 31 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 18,00 horas, el día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, para el siguiente día, 19, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Curtis, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.587.

## **INCEPAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, plaza Pinares, número 1, el próximo día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

San Sebastián, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.785.

## **INDUSTRIAL GALVANIZADORA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar, en el domicilio social, para el 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, en segunda, si procediere, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado 2001.

Tercero.—Reparto dividendo extraordinario con cargo a reservas disponibles.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la efectividad de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Montornés del Vallés, 15 de mayo de 2002.—Manuel Bernal Ferrero, Administrador.—20.759.

## **INDUSTRIAS CÁRNICAS CASTELLANAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Industrias Cárnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), que se celebrará en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos, sito en el paseo de El Espolón, número 1, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las 18.30 horas, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001, y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, compuestas por Balance de situación, cuenta de explotación, Memoria del ejercicio, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con la limitación del precio que fije la Junta.

Séptimo.—Nombramiento y renovación de auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

En relación con el punto segundo del orden del día, se hace constar que están a disposición de todos los accionistas los documentos a los que se refieren los artículos 144, apartado C, y 212, apartado segundo, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 15 de mayo de 2002.—Fernando Gutiérrez González, Director Gerente.—21.306.

## **INDUSTRIAS ENRIQUE GALÁN, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Madrazo, 4, en primera convocatoria y para el 19 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—La Administradora, Rosa María Fortuny Giro.—20.766.

## **INDUSTRIAS FITA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Figueres, passeig del Cementiri, sin número, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de cualquier accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Figueres, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.517.

## **INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la plaza Rodrigo Botet, número 5, de Valencia, el día 5 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión así como de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Inversiones, opciones de financiación y garantías.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta general o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe sobre los mismos emitido por el Auditor de cuentas.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Sendra.—21.421.